

**REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 095**

En Alhué, a dos días del mes de Febrero del Dos Mil quince, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Noventa y Cinco, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 9:03 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

<b>SR. ROBERTO TORRES HUERTA</b>	<b>ALCALDE</b>
<b>SR. DANILO SALAZAR MORALES</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. HUGO LAZO SEGOVIA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. MARIO HUERTA MORA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. LUIS NUÑEZ PEREZ</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SRTA. MARIA EUGENIA ALARCON H.</b>	<b>SECRETARIA MUNICIPAL (S)</b>

**TABLA:**

01.- ACTA ANTERIOR

- N° 93 Entregada

02.- TRANSPORTE ESCOLAR 2015

03.- VARIOS

**PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Tenemos aquí entregada el acta N°93. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Aprobada el acta N°93 en forma unánime.

## **PUNTO Nº2: TRANSPORTE ESCOLAR 2015**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasamos al punto N°2 que es Transporte Escolar 2015. Estábamos viendo el tema de transporte con la señorita Marisa y la señora Isabel y es un poco lo que hablábamos el viernes, mantener lo que había y agregar pre-escolar y yo sumaría el recorrido que dice don Danilo, los niños con discapacidad que de alguna manera el año pasado los dejamos fuera.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** El año pasado se incorporó, excepto el niño de la silla de ruedas porque ningún transportista pudo traerlo.

**Sr. Huerta (Concejal):** Alcalde, el niño en ese sentido, quizás va a sonar feo, pero ocasiona un poco de problema para poder transportarlo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Es netamente por la silla.

**Sr. Huerta (Concejal):** Tendría que ser un vehículo exclusivamente para eso.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Por último si hubiera alguien que hiciera el recorrido de ese sector, cuánto se va a demorar en ir a buscarlo, pagarle una diferencia, porque de lo contrario, nunca lo vamos a poder traer.

**Sr. Lazo (Concejal):** Hay que adecuarle para transportar la silla, tal como lo hacen con estas cosas para transportar bicicletas algunos vehículos.

**Sr. Salazar (Concejal):** Es más, el puede llegar un poco más tarde al colegio.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces no habría ningún problema. Les parece que hagamos eso. Entonces la señorita Marisa y la señora Isabel adecúan lo que estamos conversando, porque es imposible hacer un informe socio-económico \_\_, o sea, hacer a 300 ó 400 no hay

ninguna posibilidad pero sí lo que decía usted, a los niños que van a ingresar a pre-básica, ahí son pocos.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** No, lo que dijeron y lo que nos basamos nosotros, se supone que el Concejo cuando hicimos la mesa de trabajo le dio prioridad a los de pre-básica de los sectores El Molino, La Puntilla y Población Esperanza y después empezaron a utilizar criterios que era primero y segundo y los niños con algún tipo de discapacidad. En base a eso nosotros armamos nuevamente los recorridos y nos salieron tres, dos de pre-básica y uno media del Liceo porque son del Liceo la mayor demanda, entonces son tres recorridos, nada más y se quitó el recorrido de Pichi de los profesores y de los niños que se trasladan de aquí hacia Pichi.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Mi pregunta es, a esos apoderados les dijeron que no podían matricular en Pichi, no, nadie les dijo nada, yo sé que no es responsabilidad suya, pero nadie les dijo nada y están allá matriculados. Entonces la propuesta que decía don Mario y don Hugo, mantener lo que había, y todo lo que dijeron ahí en el Liceo, lamentablemente no. Sabe lo que va a pasar, en marzo vamos a tener un tema gigantesco, yo sé que no fue resorte de usted, y que hay responsabilidad compartida, lo que decía don Hugo y don Danilo, a algunos les ofrecían transporte a otros no, al final quedó la grande ahí.

**Sr. Huerta (Concejal):** Ellos le ofrecían el transporte.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** A eso voy yo, según quién anotaba es al que le ofrecían transporte, entonces es injusto y para todos también es imposible el transporte.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** Al final nosotros hicimos el recorrido, bueno, nuevamente arreglar el recorrido según esos criterios que nos dijeron ustedes en la mesa de trabajo y si nos basamos en eso nos saldrían tres recorridos, o sea, tres furgones, nada más del Liceo que es la mayor demanda.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces lo podrían ver ustedes señoritas.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** Si, a parte que como ustedes decían, darle prioridad a los que tenían transporte el año pasado y si no me equivoco, don Mario me puede ayudar ahí, El Molino y Puntilla eran como 17 niños, entonces al final tendrían transporte también.

**Sr. Lazo (Concejal):** Cuando hablamos de los extremos, dónde se van a cortar las distancias.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** La prioridad es el sector que uno conoce como Puntilla con Callejón Ugalde

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Y de Cacique que es como una cuadra nada más.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** No, es que a mí me anotaron Puntilla y hay como nueve niños solamente.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** También hay que ver el acceso para los furgones porque para allá hay niños pero no hay acceso de La Puntilla hacia abajo.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** A mí me dijeron que La Puntilla demandaba como nueve niñitos y están todos con transporte.

**Sr. Huerta (Concejal):** Faltan porque quedan como doce niñitos fuera.

**Sr. Lazo (Concejal):** Por eso hay que fijarse donde es el corte

**Sr. Huerta (Concejal):** Tiene que ser en Callejón Ugalde.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** La propuesta es mantener lo que tenía hasta el año pasado y ahora filtrar e incorporar los de pre-básica que no estaban considerados para este año.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** Se supone que el sector Molino es desde las calicherías y cuando baja el furgón se le va a dar prioridad a los niños hasta Población Esperanza que es Chacabuco, primer y segundo básico, nada más. Eso fue lo que me dijeron ustedes.

**Sr. Huerta (Concejal):** Que sean prioritarios ahí.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** Yo creo que sí, la mayoría es prioritario.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, entonces hagamos eso señoritas por favor.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** Y qué pasa con el sector Pichi. Me refiero al recorrido que se hacía el año pasado que trasladaba a los niños de acá de la Villa hacia la Escuela Pichi

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** La idea es mantener lo mismo.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** Es que ellos mismos en un Concejo dijeron que se sacaba.

**Sr. Salazar (Concejal):** Cuál?

**Sr. Lazo (Concejal):** Llevan niños de la Villa a estudiar a Pichi.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Insisto, nos estamos creando un problema porque queremos nada más.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** A menos que dejemos un recorrido que suba a los niños y a los profesores.

**Sr. Lazo (Concejal):** Pero yo ahí veo transporte para los profesores y en El Asiento yo veo que también van profesores que viven acá en la Villa y van en sus vehículos, en San Alfonso, en Hacienda.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** Es que sube locomoción para allá.

**Sr. Lazo (Concejal):** Van en sus vehículos particulares.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** Si pero en caso que no tuvieran vehículos particulares, hay medios de transporte para llegar a ese establecimiento.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero para Pichi también hay transporte sólo que más temprano. A propósito, va a estar oscuro cuando los niños entren en la mañana.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** Entonces ustedes me dicen si lo incorporamos o lo sacamos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces ahí va a ocurrir otra cosa, más de algún apoderado va a llegar acá que está oscuro, etc. El tema es que a nosotros nos correspondía el horario de invierno no el de verano. Ya, entonces pueden hacer una revisión y después nos cuentan.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** Pero se incluye o se saca el recorrido de los profesores y de los niños que se trasladan desde acá.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** El problema es que se les ha dado durante ocho años y las condiciones no han cambiado, estoy completamente de acuerdo con ustedes, es injusto pero cuales fueron los argumentos o el criterio que se utilizó, es que a diferencia de los otros sectores, Pichi no tiene locomoción.

**Sr. Huerta (Concejal):** Es más o menos lo que dice don Hugo, todos los profesores en El Asiento, aunque tengan locomoción, van en sus vehículos y el que no, lo lleva el compañero.

**Sr. Núñez (Concejal):** Para San Alfonso y Hacienda también es lo mismo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Una consulta, los niños que están matriculados en Pichi van en el mismo recorrido que los profesores.

**Srta. Marisa Sereño (Asistente Social DAEM):** No, eran dos recorridos aparte.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ahí hay otra cosa más, lo mismo que San Alfonso, si uno lo ve, es exactamente lo mismo, en Pichi no debieran haber aceptado matrícula de la Villa y de la Población.

**Sr. Huerta (Concejal):** Si las puede aceptar pero bajo la responsabilidad de los padres.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero aquí también debe haber un cuento del DAEM.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Lo que pasa que al ser colegios rurales no podemos negarle la matrícula a ningún alumnos, sea de donde sea, estamos obligados por Ley a recibir cualquier alumnos, el tema es dejarle claro al apoderado que venga de donde venga, no tiene transporte.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero no se les dijo.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Ese es el punto. El colegio está obligado a aceptar la matrícula.

**Sr. Aravena (Concejal):** El problema es que tenían locomoción y ahora no.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ese es el tema entonces en marzo vamos a tener mucha gente porque matricularon en las mismas condiciones que el año pasado.

**Sr. Núñez (Concejal):** Ahí van a buscar el referente que tenemos en San Alfonso por los niños de Santa Inés.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Entonces nos estamos buscando problemas gratuitamente.

**Sr. Salazar (Concejal):** Y cuál sería la solución.

**Sr. Lazo (Concejal):** Darle a todos o quitarles a todos.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Una opinión. A estas alturas del partido, donde ustedes llevan dos años dentro del tema, yo mantendría lo que hay y empezaría a hacer el filtro con los que están entrando que es pre-básica porque a fines de marzo los que van a tener problemas son ustedes porque les van a venir a reclamar el por qué el niño no tiene transporte, por qué no avisaron cuando fueron a matricular en diciembre y no van a culpar al director del establecimiento.

**Sr. Salazar (Concejal):** Yo creo que también pasa un poco por la información que se da, por ejemplo el otro día escuchaba a las mamás del pre-kínder, la semana pasada, y algunas mamás decían a nuestros niños los van a llevar a estudiar a Pichi porque van a arreglar el colegio

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, esperemos una evaluación.

### **PUNTO Nº3: VARIOS**

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pasamos entonces al punto N°3, atendemos a la vecina. Señora Juanita, la vamos a atender inmediatamente.

**Sra. Juana Sánchez (Vecina):** Buenos días, yo vengo para exponer una situación y que es el tema de la feria libre que se instala los días viernes en la Cancha de Carreras. Yo pago una patente y resulta que esa feria a provocado pérdidas en mi negocio.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Haber Juanita, yo voy a responder y lo dejo abierto a la mesa pero lo que el Concejo aprobó es justamente esto para que fuera un bien para la comunidad. Ese fue el contexto para que el Concejo Municipal aprobara la posibilidad de la feria.

**Sra. Juana Sánchez (Vecina):** Yo he tenido mucha pérdida, somos negocios establecidos. Yo soy sincera, la gente que a veces nos pide fiado, va a comprar allá.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ah, le pide fiado a usted y después va a comprar allá.

**Sra. Juana Sánchez (Vecina):** De martes a jueves se vende verdura pero de sábado a martes no, yo ahora perdí verdura. Por eso yo quiero exponerles esto a ustedes, que son las personas que ven por el bien del pueblo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo creo Juanita que el Concejo aprobó justamente por eso, por el bien del pueblo, darle un mejor servicio a la comunidad. Ese fue el contexto por lo cual se aprobó la posibilidad de la feria. Quisiera que ustedes mismos le comenten a la Juanita por qué se aprobó.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aquí también ha llegado de la comunidad diciendo que es muy buena la feria, que tiene buenos precios. En beneficio de la comunidad se votó para que vinieran.

**Sra. Juana Sánchez (Vecina):** Usted cree que está bien entonces.

**Sr. Salazar (Concejal):** Para la comunidad si.

**Sra. Juana Sánchez (Vecina):** Y para el negociante, para el establecido, también?. Yo le voy a decir, bueno, don Orlando no alcanzó a venir, dice que él fue a la feria en Santa Inés donde están estas personas y le dijeron que no había cupo para ninguna persona ahí. Ellos querían ingresar, entonces yo digo, por qué tanta facilidad para la gente de afuera.

**Sr. Lazo (Concejal):** Esa parte la tocaron cuando estuvieron aquí la directiva de esa feria y fueron bien claros en decir que ellos ya no tenían más cupos para algunas cosas que se pueden vender ahí en esa feria en Santa Inés. Ellos dijeron que lamentablemente no tenían más cupos, pero ellos también esta feria no la pidieron cerrada solamente para la gente de Las Cabras, o sea, si hay gente de Alhué que quiera instalarse, lo puede hacer, si don Orlando se quiere poner ahí el día viernes, lo puede hacer.

**Sr. Salazar (Concejal):** Usted también si quiere poner su puesto de verdura lo puede hacer.

**Sr. Lazo (Concejal):** No es cerrada, que son ellos y nadie más.

**Sra. Juana Sánchez (Vecina):** Es abierta a todos.

**Sr. Salazar (Concejal):** Usted paga su derecho y puede ir.

**Sra. Juana Sánchez (Vecina):** Igual tengo que pagar un permiso, independiente de la patente que pago?

**Sr. Lazo (Concejal):** Si. Y la idea es un poco, y creo que debemos coincidir casi todos, es lamentable, uno sabe que el negocio establecido va a dejar de vender, mucho o poco pero va a dejar de vender ese día viernes, sábado y domingo que es más o menos lo que dura la verdura, porque no pueden compra de viernes a viernes, pero si usted escuchó un comentario que ellos se iban a poner solo para la pascua y que después les dijeron que no iban a ponerse nunca más, los vecinos estaban todos enojados porque creían que la feria era muy buena, necesaria y a eso uno apeló, o sea, a darle la posibilidad pero también, no la exclusividad. Es verdad que ellos empezaron a organizar esta feria, pero si quiere ir más gente de acá, también puede o si gente de acá la quiere hacer el miércoles, se organizan y vienen. Nosotros siempre hemos tratado de decirles, organíicense porque si bien uno un día, al otro día viene otro, es mejor que se organicen que vengan y nos digan "saben, a nosotros nos interesa lo que se está haciendo" y ver. Lo mismo que dijimos con la plaza. Esta plaza es no volverla a hacer feria, queremos que se cuide pero las opciones son esas. Lamentablemente, es un poco lo que ocurrió con el transporte, llegaron los Santín, la gente está contenta que existan dos empresas y qué busca uno, castigar menos el bolsillo. Las comparaciones a lo mejor son odiosas pero era un poco lo que se buscaba, que hubieran un poco más de opciones, yo no me voy a meter en los precios, cada uno sabe sus

precios porque tiene sus costos y en relación a eso es lo que cobran. Pero eso fue, buscar un poco el beneficio para la comunidad en sí, no fue querer perjudicarlos a ustedes para beneficiar a otros.

**Sra. Juana Sánchez (Vecina):** Se ha perdido harto. Yo pago una patente de casi doscientos mil pesos, entonces para nosotros igual es complicado, nosotros traemos verduras dos veces a la semana, ahora si ustedes dicen que nosotros también podemos ir, es complicado porque vamos a tener que pagar un permiso adicional.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero es barato.

**Sr. Salazar (Concejal):** Son como tres o cuatro mil pesos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Sabe, deberían organizarse tal cual como dice don Hugo y hacerlo un día jueves o miércoles pero lo mejor es organizarse, que la señora Alicia Tapia también tiene la intención de hacer una Asociación de comerciantes y yo creo que es una muy buena idea.

**Sra. Juana Sánchez (Vecina):** De hecho estamos en eso trabajando con Alicia, una Cámara de Comercio por esto mismo, hemos sido afectados los comerciantes de acá, si bien es cierto hay que darle oportunidades a la gente de afuera pero...

**Sr. Salazar (Concejal):** Aquí es que la comunidad gane con esto, no la gente de afuera.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Exactamente por eso lo ideal hubiese sido, como dice don Hugo, que se organice la gente.

**Sr. Núñez (Concejal):** Ese día incluso hubo gente de acá de Alhué y de afuera, vinieron los integrantes de la feria que se instala los viernes, incluso una de las personas de Alhué pidió que la feria fuera con gente prácticamente de Alhué, la respuesta del Concejo en ese momento fue que no podíamos ser un círculo cerrado, que era en beneficio de la gente de acá y que se le podía dar permiso a la gente de Santa Inés no excluyendo a la gente nuestra que podían organizarse e instalarse ese mismo día o que podían hacerlo otro día. Se dieron todas las posibilidades, a la gente de afuera también se les dijo que ellos no eran los únicos, que si la gente de acá se quiere instalar, que lo hagan, ellos dijeron que no había ningún problema, que ellos venían a trabajar. En ese contexto se desarrolló la reunión ese día.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Aquí el ánimo del Concejo Municipal es justamente beneficiar a la mayor cantidad de gente del pueblo y en ningún minuto se ha pensado en perjudicar a los locatarios, obviamente al haber más oferta, disminuyen las compras. Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Yo conversé muchas veces con la señora Rosa Paredes, antes que llegara la feria, me decía que los sacaron de la plaza y donde yo le decía que se organizaran entre todos los que tenemos negocio y tratáramos de poner una feria. Me decía que no se ponían de acuerdo a lo cual yo le respondía que si no nos poníamos de acuerdo iba a llegar una feria de afuera. Yo creo que la señora Rosa no pensó en ese momento que iba a afectar tanto. Entonces la idea juanita de que llegara otra feria, que la gente ganara pero no fue con las intenciones de perjudicar a los negocios de acá sino que la gente pedía un poco más de servicio y lo otro es que el pago que viene de los jubilados, quizás ese día también podría ser bueno porque ahí se paga en un día entonces quizás el día que no viene la feria de afuera, ponerse ese día. Todos los locatarios de acá organizarse porque hay un día que pagan acá en la Villa y otro día pagan todo lo que es Pichi, El Asiento, etc.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Un día en la Villa y otro día en las localidades. Don Mario, alguna opinión al respecto.

**Sr. Huerta (Concejal):** No, ya está todo dicho, creo que los más contentos con esto es la comunidad por los precios, a pesar que ustedes son patentados, pero la gente está muy contenta con los precios que tiene la feria de afuera, entonces, a raíz de eso nosotros no nos podemos oponer, nosotros no podemos ser cerrados y pensar en un solo sector, tenemos que pensar en toda la comunidad.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias don Mario. Yo creo que es una buena idea juanita organizarse y buscar una buena solución para todos. Aquí todo es conversable, solucionable, si conversando se solucionan las cosas, cierto. Acá don Roberto también tiene el mismo rubro suyo y también votó y está de acuerdo, en el fondo, la intención no es que gane la gente de afuera sino que beneficiar a la gente que está dentro de nuestra comuna y comprar productos de buena calidad, regular un poco los precios, oferta y demanda. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Además de eso, si los patentados si se quieren organizar y ponerse un día diferente a la de ellos.

**Sr. Salazar (Concejal):** En Melipilla hay tres ferias.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Cuatro.

**Sra. Juana Sánchez (Vecina):** Y para hacer eso hay que venir a sacar un permiso.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo creo que lo primero juanita es que hay que organizarse, se hace una Cámara de Comercio en Alhué, ojala participen todos los locatarios porque es verdad, cuesta organizarse porque uno está enojado con otro, al final, divididos, funciona más mal la cosa.

Entonces yo creo que hay que organizarse y ver lo que es mejor, a mi juicio, si ellos se ponen el día viernes, ustedes ponerse el día jueves pero para eso tenemos que organizarnos y ustedes son los que tienen que dar el primer paso, les parece. Nosotros estamos abiertos a ayudar en todo lo que podamos. Hable con la señora Alicia porque ella está bien interesada en esto, ver para terminar con los clandestinos también, creo que eso es peor que lo otro.

**Sra. Juana Sánchez (Vecina):** Si, se había quedado en que no iban a entrar más clandestinos y cada día entran más.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Nosotros necesitamos que nos ayuden a denunciar. Yo la otra vez conversaba con un locatario y me decía que él sabía donde venden pero no me quiso decir dónde porque no se quería poner mal con nadie, entonces no podemos ayudar, usted puede hacer la denuncia anónima y decir en tal lugar, pero tienen que ayudarnos en eso. Lo mismo pasa con la basura, vi a tal persona, entonces tienen que ayudarnos y no es ponerse mal con nadie sino que para que podamos hacer las cosas bien. Le parece juanita. Ya, muchas gracias.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, don Mario tiene varios.

**Sr. Huerta (Concejal):** Si, el viernes estuvimos conversando con la señorita por el tema de su papá, que el director de salud entregó su informe, entonces quisiera saber si la podemos llamar para que nos pudiera exponer.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo lo conversé con el director, yo voy a hacer un sumario administrativo.

**Sr. Huerta (Concejal):** Pero podemos llamar a la señorita Denise para que nos explique.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Si, no hay problema.

**Sr. Huerta (Concejal):** A parte el otro día hubo un accidente cerca del colegio y volvió a suceder que el teléfono nadie lo contestaba.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo no quiero creer que es mala intención pero...

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Cuando yo llegué ese día sábado al accidente, hubieron dos lesionados y bomberos llamó por radio y nadie contestó, yo llegué acá, el doctor los atendió inmediatamente y los trasladó pero cuando la ambulancia debió ir al lugar, no llegó.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Señorita Denise, buenos días, podría comentarnos un poco el informe que le mandaron. Yo ya estoy al tanto pero quisiera que los comentara acá.

**Srta. Denise Sánchez Durán (Vecina):** Buenos días señores Concejales. Ustedes saben que aprox. el 12 de diciembre yo asistí a Concejo porque lamentablemente para mí hubo, no sé si descoordinación, mala atención, negligencia, no sé cómo llamarlo por la atención médica de mi papá. El asistió en 12 ocasiones a urgencia a la posta, lo revisaron dos veces los médicos y le dijeron que era una infección estomacal y no fue así. Mi papá estuvo 4 días en la UTI, lo operaron de Vesícula dada la respuesta de la posta, a mi papá se le reventó la Vesícula y pasó a Pancreatitis y estuvo un mes y diecisiete días con sonda. Cabe señalar que nosotros como familia asumimos todo, no pedimos nada al Municipio, ni siquiera transporte pero yo sí en esa ocasión dije que iba a venir nuevamente porque yo quería respuestas. Yo ese mismo día lunes fui a la posta a dejar el reclamo por escrito porque lo que no está escrito no está dicho y el libro se me hizo imposible tenerlo porque estaba guardado con llave a lo cual tengo entendido que los servicios público que tienen atención las 24 horas del día el libro de reclamos, sugerencias y felicitaciones, tienen que estar las 24 horas al alcance de las personas así que fui el segundo día e hice el reclamo primero porque no estaba el libro y por lo sucedido con mi papá. Yo el día 27 de enero, consulté por la respuesta al reclamo, yo sé que son 10 días hábiles que tienen para contestarme si me acojo a la Ley de Transparencia, todos los servicios públicos tienen ese plazo, lo cual no sucedió. Yo me contacté con el director de salud el 27, primero me dijo que no tenía por qué ser tan bética porque tenía que tener presente que yo trabajaba en el Municipio, entonces yo le hice presente que yo estaba haciendo un reclamo como una ciudadana, como hija de Santiago Sánchez, no como funcionaria, hay que separar esto. No porque yo trabaje acá y mi papá se me muera, yo no puedo reclama. Al final me llegó la carta al otro día, pero me llegó en un sobre cualquiera, no por libro de correspondencia, le tuve que decir a la persona que me lo entregó que le pusiera una mosca y la fecha, las cartas tienen 30 de diciembre una, la otra 23 de diciembre, o sea, más de un mes, no hay protocolos, no hay absolutamente nada y lamentablemente es una ofensa para mi familia, para mí y para la gente de Alhué, o sea, aquí me dicen primero que todo, que el paciente quedó con indicaciones de pedir una hora médica al SOME. Yo antes de hacer el reclamo correspondiente le pregunté a mi papá si le habían indicado que fuera a pedir una hora y me dijo que no, que en ningún momento le dijeron, que de las 12 veces que fue, 4 veces lo atendió el médico y siempre le decía lo mismo, que era una infección estomacal, entonces aquí dicen que lamentablemente él tenía que pedir una hora y no la pidió, lo cual no es cierto, no hay un registro tampoco que diga que tenía que pedir hora. Dice que el paciente solicitó traslado al Hospital base y de acuerdo a la información de los TENS y los médicos, no se justificaba, o sea, si yo voy 12 veces porque me siento mal, porque estoy hinchado, me estoy poniendo amarillo y tengo fiebre, o sea, hay que tener dos dedos de frente...

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** A eso sumar que le dijeron que era hipocondríaco.

**Srta. Denise Sánchez Durán (Vecina):** La médico que lo atendió le dijo que era hipocondríaco, que se relajara, que era una infección estomacal. Aquí dice además, que la solicitud fue realizada cuando él fue atendido, o sea, la vez que fue atendido y él se atendió 12 veces. Yo a ustedes les dije en esa ocasión, yo voy a llegar hasta las últimas consecuencias y solicité un sumario, esto es un chiste, él estuvo 4 días en la UTI, lo vuelvo a repetir y esto es un chiste, o sea, aquí se lavaron las manos, contestaron a lo cantiflas, o sea, le pregunté a los TENS y dijeron que no era necesario trasladarlo, bien, no se trasladó y se acabó la historia y hasta aquí llegamos, falta que se muera una persona en Alhué para que reaccionemos igual que en el Hospital de Melipilla o el Hospital de Talca.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Sumar a eso que en el Hospital también tuvo problemas, la señorita Denise me dijo que gracias a don Juan Carlos Cortés que intervino, lo dejaron porque lo querían mandar para la casa.

**Srta. Denise Sánchez Durán (Vecina):** Lo querían mandar para la casa porque no habían camas suficientes, ni siquiera en pensionado, entonces nos dijeron que lo tenían que mandar para la casa y ahí tuve que llamar a don Juan Carlos para que él moviera las redes de apoyo allá en Melipilla y ahí lo operaron de inmediato. Pero de verdad les digo, esto es una ofensa, toda mi familia es de acá, toda, mi papá quería venir pero está un poquito sensible al tema y lo entiendo porque que lo traten de hipocondríaco, se ríen en su cara, que después le digan que no corresponde el traslado y después está súper mal en Melipilla y después leer esto que dice que no, que lo atendieron, que pidiera una hora médica, lo cual no es cierto, lo tratan de hipocondríaco y después dicen que no correspondía que lo trasladaran.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** A mí me llegó también ese documento, concuerdo con la señorita Denise, voy a ordenar un sumario administrativo por este tema porque tampoco es respuesta. Yo voy a ordenar a don Juan Carlos Cortés que haga el sumario porque eso no lo puede hacer la gente de la posta.

**Sr. Lazo (Concejal):** Y lo otro, porque por lo que dice Denise, si ella no reclama, por las fechas de las cartas, éstas estaban guardadas ahí y no se las hacían llegar a ella, imagínese una carta estaba con fecha 30 y la otra 23 de diciembre, o sea, estaban guardadas ahí y si yo no pregunto por ellas, ahí siguen las cartas.

**Srta. Denise Sánchez Durán (Vecina):** A parte si yo soy delicada, sensible a la hora de recibir las respuestas, si a mí me dicen que tenga cuidado que no será bética, o sea.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** De hecho la persona responsable se va a llevar una anotación de demérito.

**Sr. Huerta (Concejal):** Alcalde, se supone que las horas que menciona el doctor que lo estaba revisando, debería darle un informe para pedir la hora al SOME lo cual no fue así.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Fue verbal.

**Sr. Huerta (Concejal):** Pero verbal no lo sirve si no le dan un informe.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Todo lo hecho, por decir lo menos, fue irregular.

**Sr. Huerta (Concejal):** Es un chiste lo que dice ese informe. Yo creo que esto amerita un sumario.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Si, como lo acabo de decir y voy a pedirle a don Juan Carlos Cortés que lo haga formalmente.

**Srta. Denise Sánchez Durán (Vecina):** De verdad yo se los digo, tengo entendido que no es primera vez que esto ocurre, es casi un chiste, yo no soy de las personas que reclama a la primera vez y deja pasar el tiempo y me quedo ahí, esto es algo personal, yo Denise Sánchez como ciudadana y me parece, primero, que estuvo de más eso de ser bética y trabajar en el Municipio, bueno, si a ustedes les pasara eso con un ser querido, harían lo mismo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** No, si pasan cosas raras. Yo le comenté una vez que yo llamé una noche pidiendo la ambulancia y me dijeron que no había. Yo llegué como a los 5 minutos y estaban ahí, heladas, parecía que hacía días que no las movían. Don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** Haber, yo creo que siempre pasa porque se hacen cosas...hemos escuchado en esta misma mesa al nuevo director de salud, y no quiero ir en contra de él pero recogiendo un poco las palabras que él en algún momento dijo, él mismo en esa oportunidad dijo que faltaban los protocolos de trabajos, que no existían, que era a criterio, entonces, si yo me doy cuenta que está faltando un protocolo de trabajo y que quedó comprometido que lo iba a hacer y nos iba a dar una copia a nosotros, hasta el día de hoy no hay ninguna copia en ninguna parte.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Es que no es un solo criterio, son 68 criterios.

**Sr. Núñez (Alcalde):** Si, pero para que nosotros lo vamos viendo, conversando el tema porque después nos va a llegar uno o dos días antes el asunto, no vamos a tener tiempo para leerlo totalmente. Entonces de qué estamos hablando, suma y sigue.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Eso no es para aprobación, es solamente para estar informados.

**Sr. Núñez (Alcalde):** Si, en conocimiento.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero lo que dice don Luís es cierto, no hay ningún protocolo de acción y para un técnico, o sea, si hay un protocolo de acción bajo estas condiciones, tengo que trasladar inmediatamente. Si yo tengo un criterio distinto al suyo, entonces cada uno actúa de acuerdo al de uno.

**Srta. Denise Sánchez Durán (Vecina):** Fueron 12 veces, solicitó traslado pero la médico que estaba a cargo dijo que no correspondía el traslado y tampoco puedo llegar, tengo que ser súper honesta, los técnicos que atendieron a mi papá y estando con médico, todos dijeron que era para traslado pero una de las médica del fin de semana, que mi papá tuvo que ir porque se le corrió la sonda, él tenía doble sonda y se encontró con la médica y le dice mi papá con su bolsita en la mano y le dice "aquí está lo hipocondríaco que soy, aquí está el resultado", se mató de la risa y se fue, no le respondió absolutamente nada y de los técnicos que estaban, todos solicitaron traslado pero los técnicos no están por sobre el doctor.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Como le dije el otro día y lo mantengo, haga todo lo que tenga que hacer porque me parece bien que exista un precedente de este tema. Ya señorita Denise, muchas gracias.

**Srta. Denise Sánchez Durán (Vecina):** Gracias a ustedes.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** A parte de los números telefónicos que hay, existe otro número habilitado también y que está en la página del Municipio, se los voy a dar para que lo tengan y que es un celular, 4-2273174. Director, informarle que se instruirá un sumario administrativo por el reclamo que hizo la señorita Sánchez porque yo tampoco estoy conforme con respuesta a lo ocurrido. Entonces este es el número de celular y con el teléfono fijo qué pasa.

**Sr. José Carrasco (Director Depto.Salud):** Hay que cambiar la red, porque suena en el SOME pero está cerrado el fin de semana y este teléfono está en urgencia.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, gracias. Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** El viernes conversaba con la señora Isabel Margarita y le hacía una consulta, aquí un día don Luís decía que era ilógico e insólito que Prodesal el día que entregó los cheques, faltó poco que saliera don Rafael Prieto a recibir también, lo cual es un comentario generalizado en Villa Alhué. Entonces la pregunta mía es cuándo empezamos a hacer el filtro para el 2015, ella me decía que ya habían empezado, pero para que quedara en acta y públicamente, que el filtro sea real porque hay personas que llevan 15 años, sacábamos la cuenta que hay un señor que ya ha recibido alrededor de 40 millones de pesos, entonces se

supone que hay un corte de dos o tres años, si no me equivoco y después pasa a Indap, lo cual acá queda estancado en el Prodesal siguen recibiendo beneficio y no pueden entrar a postular otras personas que tienen una necesidad parecida que no trabaja ni en la planta, ni en la mina, ni siendo profesor o empleado municipal ni trabando en el sistema sino que trabaje independiente porque es insólito que hayan familiares de personas que trabajan en el departamento y que reciben beneficio entonces veamos que se pueda cortar por lo que diga la Ley.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** De hecho, quien fue cuando se entregó.

**Sr. Lazo (Concejal):** Pero si la gente encargada de Indap dio a conocer que ya estaban haciendo el filtro, incluso la gente que está en miel están viendo otros módulos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** De hecho, la encargada de Indap comuna nuestra, nos comunicó ese mismo día.

**Sr. Núñez (Alcalde):** Es que quedó más que claro que la gente que no ameritaba estar, no iban. Se mencionó las razones y todo.

**Sr. Huerta (Concejal):** Lo importante Alcalde es que se pueda informar a la gente cuando se habrán las inscripciones para que puedan venir a postular.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** De hecho, tienen una lista ya. Don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** Haber, hay algo y que tiene que ver con lo que dice don Mario, la gente de Prodesal tiene que hacer calificaciones, a medida que uno se va metiendo, va aprendiendo y tiene que hacer unas calificaciones. Yo consulté aquí y hay gente que denuncia que no se han hecho esas calificaciones, entonces que después llenan la ficha, lo meten en el computador pero con datos irreales. Al final la gente empieza a decirnos a nosotros mismos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Nosotros hicimos reuniones en todas las localidades y que nos dijeron cuáles eran las falencias, que no tuvieran miedo si aquí los recursos son de todos los chilenos, no es de Indap, entonces ellos nos dijeron las falencias y a llegado harta información, además Indap sabe todo esto, nosotros se lo informamos al director de Indap como corresponde vía la coordinadora de Prodesal nuestra y es verdad, están llegando recursos a gente que no corresponde. Don Mario, le queda algo más a usted.

**Sr. Huerta (Concejal):** No.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Hugo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Quisiera saber si se sabe la situación de este niño que fue atropellado, Félix Alarcón. Yo tomé contacto el día que fue atropellado porque se iba a llevar a la asistencia privada y debería haberse tomado como un accidente de trayecto y haberlo llevado a la Mutual. Yo hablé con Raúl, el papá de él y me dijo que ya estaban en eso y que lo iban a trasladar a la Mutual porque estaban haciéndole un scanner por el golpe en la cabeza, no sé si hoy ya lo tomaría la Mutual.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Si, de hecho él fue atendido en la Mutual, desconozco el diagnóstico médico pero lo tomó la Mutual como un accidente de trayecto.

**Sr. Lazo (Concejal):** Lo otro es que tiempo atrás habíamos preguntado por la niveladora, que la gente que vive en El Asiento, hacia arriba donde termina el pavimento quieren saber qué posibilidad existe que se les pase a ese sector.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya la he pedido dos veces, llamé la semana pasada cuando usted me dijo, don Florentino no está, tengo que llamar al Jefe de Gabinete. Hay que pasar abajo, de Quilamuta hacia abajo. Don Danilo

**Sr. Salazar (Concejal):** Mi consulta es por la poda de lo que hablamos el otro día en la Inés de Suárez, en qué quedó eso.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Estamos viendo para arrendar un camión, no sé cómo se llaman.

**Sr. Salazar (Concejal):** Levanta hombre, se llama.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Eso le corresponde a Emelectric, el problema es que si le cae una rama a un cable, el Municipio tiene que pagar y hasta pueden multar

**Sr. Salazar (Concejal):** Bueno, el otro tema de la moto niveladora para Pichi

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Voy a hacer todo lo posible

**Sr. Salazar (Concejal):** Antes que se me olvide, como taparon la pasada ahí donde se va a hacer el parque, la máquina tapo la pasada de agua.

**Sr. Salazar (Concejal):** Eso se está trabajando y se van a poner tubos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Eso se modifica todo. Gracias don Danilo, don Luís.

**Sr. Núñez (Concejal):** Hace un par de Concejos atrás vino una señora para ver el caso del doctor Felipe, manifestó e hizo una declaración bastante grave a mi juicio cuando dice que dentro de los funcionarios de la posta, que hay un señor, se refirió con nombre y apellido, el señor Osvaldo

Carreño, que no está calificado como tal en el registro. Hay un registro a nivel nacional, entonces qué es lo que pasa, que aparecen con un código y dentro de esos registros debe aparecer registrado para poder funcionar o trabajar en cualquier lado.

**Sr. Huerta (Concejal):** Yo lo que tengo entendido es que existen dos registros uno de planta y otro de contrata...

**Sr. Núñez (Concejal):** Pero independiente, él como profesional en el área tiene que aparecer, cómo está contratado, eso es independiente, tiene que aparecer igual.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Voy a llamar al director de salud para consultarle, un momento. (Habla telefónicamente con el director del departamento de salud). Ya, el título lo tiene del año ochenta y algo, no lo recuerdo, y efectivamente no estaba registrado y está en vía de registrarse.

**Sr. Núñez (Concejal):** Y a raíz del tema con que dimos inicio a este Concejo referente al transporte escolar, pasó una situación bastante difícil por decirlo de alguna manera, con el señor Francisco Quiroz, "tío pancho", al final no supimos en qué terminó. Me gustaría saber.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Dos cosas. El sumario tengo entendido que don Gonzalo Aránguiz lo termina esta semana, está listo por lo que me comentó y segundo, lo del transporte ya ni siquiera está en la Contraloría, está en la Fiscalía. Tengo entendido señora Isabel que la semana pasada estuvo acá el Subprefecto de Investigaciones pidiendo todos los antecedentes de lo que pasó y de la Contraloría nos están pidiendo todos los antecedentes que tenemos al respecto, Ministerio de Transporte también están pidiendo todos los antecedentes pero don Gonzalo no lo puede entregar hasta que no termine el sumario porque eso tiene que darlo a conocer a las personas involucradas y dar hipotéticamente las sanciones. Pero está caminando

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** De hecho está en la Brigada de Delitos Económicos.

**Sr. Núñez (Concejal):** Es como después no tuvimos respuesta, y ahora justamente estamos viendo el tema transporte.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** En cuanto se cierre, se les informará.

**Sr. Núñez (Concejal):** Y el otro vario que tengo, está aburridos pero lamentablemente hay que decirlo, solicito oficialmente a esta mesa, investigación o lo que amerite por la deuda pendiente en el caso de la prueba AVDI (Asignación Variable por Desempeño Individual). Aparece cuando uno reclama por este asunto cuando uno da la Evaluación Docente y que se pagó en una oportunidad y después nunca más se pagó. Después aparece sin ningún documento que

acredite que se pago una cantidad, es cierto que viene para unos profesores más y para otros menos pero independiente de eso, cuando yo hago un pago sea como sea tiene que haber un documento de respaldo donde yo firmo, que recibí una cantidad y no aparece nada de eso sino que aparece una suma por x monto que es para todos los profesores distinto pero es el cuarto año, que debieran ser 16 pagos, aparecen solo hasta este momento, legalizados, uno, faltan 15. Yo voy a hacer llegar oficialmente una carta en el próximo Concejo pero lo quería pedir ahora oficialmente, saber de dónde salió esa plata del último pago de hace dos meses atrás. Aparecen 45 por un lado, 65 por otro, a unos profesores sí a otros no, nadie firmó nada, es un desorden.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pidámoslo formalmente a la señora Gloria.

**Sr. Núñez (Concejala):** Yo hice la denuncia en Contraloría pero quiero dejarlo expreso, a mí me toca evaluarme este año y he recibido un pago legal del anterior y lo otro no lo sé. A mí me toca evaluarme este año pero yo, no es por rebeldía pero yo no me voy a someter a ninguna evaluación mientras esto no esté normalizado porque yo cumplí con todos los pasos legales, no sé a quién corresponde en el fondo, porque de allá están las resoluciones y dicen que sí se enviaron los recursos económicos que yo me gané pero aquí dicen que no llegan, entonces dónde están. Quiero dejar estipulado que yo no me voy a someter a ninguna evaluación mientras esto no se regularice.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, gracias don Luís. Don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejala):** Yo tengo un vario. Destacar un poco el trabajo que han tenido los bomberos en los últimos incendios. Creo que el trabajo de ellos ha sido muy bueno, han apoyado bien, han actuado bien, han llegado en su momento y a eso yo le sumaria, y a lo mejor usted ha conversado con ellos, de nosotros poder apoyarlos en alguna que cosa que ellos necesiten, quizás hacer una reunión con el Comandante, queda harto verano todavía y ver si ellos necesitan algo, ver la posibilidad de apoyarlo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Es justamente lo que hacemos, tenemos reunión todas las semanas con ellos, estamos en comunicación directa con ellos, el combustible lo ponemos prácticamente todo nosotros. Yo estuve en los dos incendios y han hecho una pega espectacular. Yo conversé con don Lito y ellos en estricto rigor no pueden entrar a un incendio forestal, lo hacen por su propia voluntad, ese día ellos fueron trabajando en todo lo que es el potrero para evitar que el fuego se fuera a las casas. Trabajaron muy bien, al día siguiente eran los primeros en estar ahí, nos juntamos a las 8 de la mañana y con el de Pichi, nada que decir, guardando las proporciones, los Helicópteros fueron fundamental, Conaf se retiró a las 8 de la noche y estando la Gobernadora ahí, bomberos y don Camilo estuvieron hasta las 12 de la noche.

**Sr. Lazo (Concejal):** Apoyando un poco lo que dice don Roberto, yo sé que nosotros como Municipio, se le entrega un aporte a bomberos, que quizás es poco pero tal como se ha hecho con otras organizaciones, buscar alguien que los apadrine. Los muchachos mandan cartas, nosotros como sindicato los apoyamos mensualmente con una cantidad de plata que a veces al año supero el millón de pesos pero quizás hay alguna empresa y pedirles. Yo soy el tesorero del sindicato y con una boleta supera lo que se les da pero los artefactos de ellos supera la cantidad, lo de ellos es como un monopolio porque no pueden ir a comprar a otra parte que no sea en la academia, entonces como dice don Roberto, buscar alguien que los apoye un poco más. Nosotros los vemos para el aniversario de la comuna como están equipados y están súper bien, los muchachos están bien motivados en ingresar al cuerpo de bomberos pero nosotros buscar como los podemos ayudar en la parte económico, está demostrada la capacidad que tienen.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, señorita Evelyn.

**Srta. Evelyn Jiménez (Secretaria Municipal):** Para este Concejo estaba citado don Rafael Curaqueo, Director de Obras para hablar sobre el tema del arreglo de las calles.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Nos podría leer esta carta primero.

SE LEE CARTA DONDE VECINOS DE LA LOCALIDAD DE EL ASIENTO SOLICITA TRANSPORTE PARA TRASLADAR A ESTUDIANTES HASTA LAS CABRAS.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, la mesa está abierta.

**Sr. Huerta (Concejal):** Yo creo que fuera de la comuna, se les puede dar el bono de 50 mil pesos semestral.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ese bono es para educación superior.

**Sr. Huerta (Concejal):** Y si ellos están estudiando una carrera técnica.

**Sr. Lazo (Concejal):** Las carreras técnicas las empiezan a impartir en tercero medio, primero y segundo son todos humanista.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Buen punto, de tercero lo podemos dar.

**Sr. Lazo (Concejal):** Pero sí teniendo claro que carreras técnicas porque acá se toma como superior.

**Sr. Huerta (Concejal):** Pero que sea carrera técnica.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo creo que a veces empezamos a caer, no en el vicio, sino que, si nosotros tenemos un liceo en la comuna y yo decido sacar a mi hijo fuera de la comuna, si tengo esos recursos para poderlo mandar, entonces qué es lo que pasa, lo que nosotros estamos ofreciendo hoy en día, es un liceo que está dentro de la comuna, que tiene acceso para ello y que lo pueden ocupar obviamente, sin ninguna restricción, sin ningún cobro. Cuando nosotros pensamos que hay gente que se va a Las Cabras, a distintas partes, yo creo que es responsabilidad del apoderado. Ahora, la beca Municipal está destinada para la educación superior y tal como lo dice el Concejal Lazo, cuando entro en una carrera técnica, es desde tercero hacia arriba.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Danilo, qué opina.

**Sr. Salazar (Concejal):** Si es para unos, es para todos de lo contrario no. Estoy de acuerdo con don Luís, no estoy de acuerdo que se les dé.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Hugo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Es complicado el tema, es redundar en lo que dice don Danilo, tenemos gente estudiando en todas partes y si nos ponemos a entregarles a todos, se nos va a complicar porque no tenemos el recurso. La carta deja en claro que es más que nada porque no tienen la locomoción, ahí se les complica el tema, quizás nosotros tener la posibilidad de hablar con la empresa de transporte que es el Sextur y que salga un poco más tarde. El problema que ellos tienen cómo enlazarse con el Sextur que sale de acá como a las 7 de la mañana pero tienen que venirse primero desde El Asiento y el bus sale como a las 6 de la mañana, o sea, empiezan a moverse como 3 horas antes para un trayecto que podría ser media hora. Quizás por ahí hacer la gestión nosotros, el transporte es complicado dársele por lo que hemos dicho, si le damos a ellos, van a llegar los de San Alfonso, los de Melipilla, van a llegar todos pero sí poderles gestionar para entrelazar los recorridos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Hay que hablar con las tres empresas porque ahí hay un tema con otros niños. Gracias don Hugo, don Roberto.

**Sr. Aravena (Concejal):** Como dice don Hugo, hacer la gestión con los transportistas de cómo apoyarlos.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Gracias, don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Me gustaría ver con el Departamento de Educación, con las Asistentes Sociales, si solamente se les da a los de nivel superior o a los técnicos, porque ellos están estudiando una carrera técnica, entonces ver si existe la posibilidad.

**Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal):** Lo que pasa es que hay dos clases de técnicos, uno es el que sale de cuarto medio y el otro es el técnico de nivel superior entonces esta beca es para los técnicos de nivel superior, que es después de cuarto medio.

**Sr. Huerta (Concejal):** Ellos se van por fuerza mayor, para estudiar una carrera técnica, por qué no darles la oportunidad que puedan postular a esta beca.

**Sr. Núñez (Concejal):** Quiero acotar algo. Hay gente, yo conozco un par de caso, hay niños que van a estudiar todos los días de acá de la Villa a Melipilla y se levantan y están a las 6 de la mañana esperando el bus. Ellos asumieron ese compromiso de que tenían que hacer ese sacrificio. Yo creo que ellos también podrían agruparse y venir a pedir.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Lo que dice don Hugo, si ocurre esto, vamos a tener a todos acá.

**Sr. Lazo (Concejal):** En esta situación es que no hay locomoción a esta hora. Si ellos tuvieran la locomoción a esa hora, no estarían golpeando la puerta. Es hacer una gestión de ver cómo podemos gestionar una locomoción, quizás a alguien le puede interesar, son 11 niños desde El Asiento solamente de allá y faltan las otras localidades que se pueden sumar y quizás al transportista le puede convenir.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, la señora Pilar quiere dar una información.

**Sra. Pilar Escobar (Vecina):** Primero quiero dar las gracias a usted y a todo el Concejo por la voluntad de apoyarnos en la actividad que se hizo para apoyar a la Parroquia. Ya di las gracias en la radio. En abril se hará una misa donde el Padre Gerardo va a dar las gracias a todos. Fue una bonita experiencia. A la vez, tomarme el atrevimiento y si Dios lo permite, pretendo este año empezar la construcción de nosotros y como Dios es tan misericordioso, ayer vino don Fernando Correa, el Concejal de la sexta región junto a juanito Correa, y me dijo que como sabía que nosotros trabajamos para la capilla y me dijo que él me ofrecía un show completo para el 7 de marzo con carreras a la chilena. Yo estuve conversando con mi compadre Roberto para hacerla en su cancha, entonces eso quería verlo con ustedes para el permiso porque no puedo hacer un baile sin venta de bebidas alcohólicas, yo me hago responsable. Si ustedes me autorizan, con eso yo terminaría el trabajo de dos años.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo puedo autorizar señora Pilar en casos bien justificados y este es uno.

**Sra. Pilar Escobar (Vecina):** Yo lo voy a conversar con el Padre Gerardo porque le quiero dar de esto también a él. Me gustó trabajar con él, para la edad que tiene es muy activo. Creo que él se merece un reconocimiento de parte de la comunidad y yo se los voy a pedir, si ustedes tienen

la posibilidad de dejar algo con el nombre del Padre Gerardo el día de mañana, que lo hagan porque es una persona afuerina que le ha tendido mucho la mano a la comuna.

**Sr. Núñez (Concejal):** El Padre es Hijo Ilustre de la comuna.

**Sra. Pilar Escobar (Vecina):** Yo a la casa que llegaba él es muy querido, es un alhuino más. Yo se los pido.

**Sr. Núñez (Concejal):** Hacerle un reconocimiento en vida.

**Sra. Pilar Escobar (Vecina):** Yo con esto termino mi trabajo de dos años. Tengo experiencia como dirigente y si ustedes el día de mañana necesitan de mi ayuda, vayan a mi casa, las puertas están abiertas.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Rafael.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo manifesté en uno de los Concejos que nos había hecho un mal hábito parchar cosas nuevas. Con todo el respeto que don Rafael se merece como Director del Departamento, pero a mí como alhuino me molesta mucho pasar y mencioné la calle que va hacia la medialuna con 18 de Septiembre, que tiene un hoyo, se salieron los adoquines, en la calle O'Higgins con 5 de Abril también y muchas partes más entonces van parchando y estéticamente no se ve bonito. Ahora, en esa oportunidad yo solicité si se pudiese implementar la fiscalización sobre estos trabajos. Si bien es cierto en una oportunidad usted había manifestado que esa fiscalización le correspondía a Serviu, pero nosotros somos los dueños de casa, si en mi casa están construyendo algo, yo mínimo hago algún alcance, voy a decir si me gustó o no, si está bajo las normas o los acuerdo tomados. Entonces, en relación a eso era, esta calle de acá, si mal no recuerdo, usted estaba en esa oportunidad en la reunión de Concejo, estaba don Gonzalo Aránguiz, en la esquina de la Aguada y terminando acá en 5 de Abril, está malísima, llena de hoyos, en la esquina de la Iglesia, no se puede transitar, está peligrosa además porque puede provocar un accidente.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** Hay varias cosas que comentar. Lamentablemente Serviu es como bien cerrado en lo que es inspección técnica, la mayoría o la totalidad de los adoquines que se han soltado en los pasos peatonales, que en realidad fue un mal diseño dejar un paso peatonal con adoquín, es porque el trabajo está mal hecho y ese trabajo debe tener una calidad técnica distinta a lo que ellos están ejecutando. Lo que nosotros hemos ejecutado con la inspección técnica mía y proyectos que son contratados por el Municipio y que tienen una doble inspección técnica tanto de Serviu y una inspección técnica nuestra, los trabajos que hemos realizado nosotros los hemos hecho bien y los adoquines no se

han soltado y eso porque el adoquín de piedra no se suelta tanto por su apoyo en base de hormigón, se suelta por su relleno lateral de mortero, si este relleno lateral de mortero no está bien ejecutado, el adoquín se va a soltar, entonces cuando uno tiene un mortero determinado, y lo aplica se produce una retracción por fragüado, o sea, el mortero cuando uno lo coloca, a la media hora y terminando los 28 días se retrae, al retraerse suelta el adoquín del lado. Ahora, nuestra inspección técnica y las empresas que han venido a trabajar con nosotros, yo les he exigido que en ese relleno lateral de mortero, se aplique lo que se llama un expansor de fragüado, o sea, algo que evita que se retraiga el mortero lateral, entonces los trabajos que hemos realizado nosotros no se han soltado, pero si se han soltado los que han venido la inspección directa del Serviu. Yo le encuentro razón a usted don Luís en cuanto a que la Municipalidad debiera meterse también en la inspección técnica de Serviu, estar presente ahí, pero son tan fregados que yo le digo que en algún momento yo le mandé por labores de pavimentación, un listado enorme de observaciones de la Dirección de Obras a la Alcaldía, tienen que haber ido unas 15 observaciones bien detalladas, incluso con fotos y creo que ejecutaron dos que eran las más fáciles de hacer. Yo conversé con el inspector de obras, con el Director de Obras, con el Subdirector del Departamento de pavimentación y no nos tomaron en cuenta en realidad. Es cierto que el parcheo rápido no se ve bien, en algún momento vimos con el señor Alcalde y era como la solución más inmediata que podíamos tener nosotros. A la solución nuestra de ir y parchar el bache que se produce al moverse el adoquín, al lado del parche nuestro se van a volver a soltar los adoquines, es por lo que yo estaba explicando pero las inspecciones nuestras no se nos han soltado. Ahora, el adoquín de piedra que está en O'higgins, ese es complicado porque está sentado en una base de arena y sus laterales también son de arena, entonces es complicado porque soltándose uno, empieza a producirse un debilitamiento alrededor del adoquín.

**Sr. Núñez (Concejal):** A qué voy yo, a los ojos de los vecinos que no tienen esa especificación técnica y no tienen por qué saberla, pero dicen, no hay fiscalización de parte del Municipio.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** Don Luís, a mí me gustaría fiscalizarlos también y bastante porque yo veo una calidad con otra pero no dejan fiscalizarlos porque tiene fiscalización Serviu, que tienen un inspector técnico asignado que más encima las empresas tienen que pagar esa inspección técnica, tienen asignado para esa inspección técnica.

**Sr. Núñez (Concejal):** Cuando hay todo este tipo de anomalías y se hacen estos alcances que usted mismo dice que se hicieron una cantidad de observaciones entonces hay que hacer una revisión porque supuestamente y no supuestamente, debe haber una revisión final y una recepción final de los trabajos que se hacen.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** Que la hace una comisión integrada por ellos, por gente de ellos que vienen a terreno, a parte del Inspector Fiscal que fiscaliza la obra periódica que vienen y revisan y reciben.

**Sr. Núñez (Concejal):** Nosotros no tenemos ninguna incidencia.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** No nos dejan. Si yo participara en la inspección técnica, yo exigiría eso tan elemental que estaba explicando que es el uso de un expansor de fragüado para que el adoquín no se suelte y es súper barato.

**Sr. Núñez (Concejal):** En reiteradas ocasiones se ha reclamado por las tapas de las cámaras en camino hacia Pichi. Yo paso continuamente y está realmente peligroso y hoy día la Carrera Pinto tiene bastante afluencia de gente. Ya llevamos ahí dos años y no se ha buscado la forma de subsanar esto. A mí me llama mucho la atención los adoquines que se siguen saliendo, esas tapas que nunca se pusieron, la plaza en el contorno, esta calle de acá, los adoquines están prácticamente más alto donde debiera haber un desnivel, una solera.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** La calle Juan Sereño. Si, está a nivel y se colocó a nivel para que se creara una superficie continua de circulación peatonal pensando que en algún momento se podrían cerrar los dos extremos y pudiera ser parte integrante de la plaza y está hecho intencionalmente así. Lo de las tapas de cámaras camino a Pichi, yo he hablado en reiteradas ocasiones y me parece que la Alcaldía lo hizo ver por escrito a la Dirección Provincial de Vialidad, que fue la inspección técnica de la pavimentación de ese camino y ellos quedaron de buscar la solución y nunca la hemos tenido esa solución incluso gracias a usted dejaron marcadas las tapas. Además aplicamos un hormigón pobre esperando la solución que nunca ha llegado de parte de Vialidad.

**Sr. Huerta (Concejal):** Otra cosa que en algún momento también lo reclamó don Luís es el tema de la señalética de las calles, llegan las empresas, las sacan y después no las vuelven a instalar, por decirle un nombre 18 de Septiembre con Victoria, ahí está en el sitio de don Alcibiades, en 5 de Abril con Porvenir, El Molino con Chacabuco, El Molino con Chorrillos, en Cancha de Carreras donde está la señorita Bárbara, ese también está dentro de un terreno, entonces con el tiempo se va perdiendo el letrero y se pierde el farol. Yo me fijo en varias de estas partes el farol ya no está y el gasto es para el Municipio entonces volver a incorporar estas señaléticas.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** Ya, yo me voy a preocupar de eso, lo vamos a revisar.

**Sr. Lazo (Concejal):** Acá don Rafael nos está diciendo que nosotros no tenemos injerencia sobre las inspecciones Serviu y dice que ojala tuviera la libertad de poder hacerlo pero qué podemos hacer nosotros porque de lo contrario vamos a seguir quejándonos de algo que no tenemos injerencia. Yo tiempo atrás hablé de la calle Chacabuco con 5 de Abril, ahí quedó, deben haber 2 cm. entre una calle y la otra.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Pero ahí nosotros como Municipio podríamos oficiar al Serviu.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** Si, se recuerda que en una ocasión lo hicimos donde tuvimos cero resultado y hablamos con medio mundo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo no sé si nosotros tenemos injerencia o no en el tema cuando vino don Nelson Vidal por el tema de la señalética, hay que regular el tema del sentido de las calles.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** Hay que revisar los adhesivos.

**Sr. Huerta (Concejal):** Ahora toda la calle Chacabuco va a quedar pavimentada y cuando baje el agua va a llegar toda donde la señorita Claudia Guzmán, no habrá una forma de hacer una especie de bypass para solucionar eso.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** Una de las críticas que yo le hago al departamento de pavimentación de Serviu es que el proyecto 5 de Abril, tenía que solucionar el problema de aguas para evitar que no bajara justamente a la vuelta de la piedra y no lo solucionó. Si uno revisa el proyecto después de la paralización de obras que se produjo hace un año, no viene la solución, aumentaron la cantidad de drenes pero la solución de aguas lluvias no viene y que el mismo Serviu paralizó la obra porque no estaba la solución de aguas lluvias y el mismo Serviu no dio la solución. Ahora yo estaba hablando con la empresa para ver la posibilidad de colocar un sumidero en calle Chorrillo y que lleve subterráneamente a la cámara de los drenes. En algún momento lo vimos con Secplac de bajar el agua de Chacabuco hacia el sector del parque, hacer dos sumideros y atravesar el agua.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Lo otro para que deje anotado, es mandar a hacer la señalética para instalar en la calle de don Jorge Sánchez ex Cancha Rayada. Son 5 cuadras.

**Sr. Núñez (Concejal):** Ahora que está acá usted don Rafael, preguntarle si existirá la posibilidad de instalar una especie de espejo en la calle 21 de Mayo con Chorrillo, justo en la vuelta de la piedra porque el otro día casi chocamos ya que no hay visual entonces los vehículos se encuentran de frente y es un peligro para la casa también.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** Vamos a tratar de hacer una protección también para la casa, las barreras vehiculares son caros pero estaba pensando en hacer unos pilares de hormigón después de la vereda. Ya, yo voy a ver el espejo lo más grande posible porque dos vehículos de mayor tamaño no pasan. Lamentablemente la antigüedad de las calles de la Villa no deja diseñar bien las calles. Respecto a los adoquines, nosotros podríamos oficiar al Serviu para que vengan a arreglar, lamentablemente el diseño adoquines es muy malo.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Respecto a la orientación de las calles, hay algunas que están mal, pero aún así hay gente que me dice que están bien porque los vehículos han disminuido la velocidad, entonces hay gente que dice que los cambiemos otros que no, qué cree usted. Habría que cambiar el que está en Chacabuco con 21 de Mayo.

**Sr. Lazo (Concejal):** No los respetan y eso de que dejaron de correr es entre paréntesis solamente

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** Al menos hay un motivo para la infracción.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Yo creo que la de calle Chacabuco habría que cambiarlo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Es como que la calle principal tiene que ceder a las calles que no son principales, porque ahí hay unas contenciones naturales para los que quieren el vehículo y se quieren ellos, que son las pasadas de agua que hay en esas calles.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Qué cree usted don Luís, lo dejamos tal cual está excepto Chacabuco o lo cambiamos a lo natural.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** Yo conservaría los pasos peatonales.

**Sr. Núñez (Concejal):** A lo natural.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Danilo.

**Sr. Salazar (Concejal):** Tal como está.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Hugo.

**Sr. Lazo (Concejal):** Cuánto tiempo se demora la recepción porque puede que se demore 6 meses y cuando la vamos a cambiar, ya estemos acostumbrados y después les vamos a volver a cambiar.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** Yo creo que podría pasar eso con la modificación de contrato.

**Sr. Lazo (Concejal):** Entonces dejémoslo así porque si vamos a acostumbrar a la gente y después a vuelta de semana lo vamos a cambiar, si cambiando Chacabuco.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Mario.

**Sr. Huerta (Concejal):** Me gustaría saber cuál es la opinión del Director de Obras en este caso.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** A mí me parece bien que haya una disminución de velocidad en la vía principal ya que eran rectas de carreras anteriormente. Estoy de acuerdo que Chacabuco si hay cambiar.

**Sr. Huerta (Concejal):** De acuerdo a lo que dice don Rafael, yo estoy de acuerdo a que se mantenga como está.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya don Rafael, muchas gracias. Adelante Bernardita.

**Sra. Bernardita Pinto (Vecina):** Quiero saber dónde será la feria este mes.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Don Rafael, antes que se vaya, donde será la feria.

**Sr. Rafael Curaqueo (Director Obras Municipales):** En 5 de Abril y en la esquina vamos a echar estabilizado, la esquina tiene otro tratamiento de trabajo por eso se han demorado.

**Sra. Bernardita Pinto (Vecina):** Y las cocinas.

**Sr. Lazo (Concejal):** Por acá en Pintor Onofre Jarpa, desde el Portón hacia 5 de Abril.

**Sra. Bernardita Pinto (Vecina):** Ya gracias.

**Sr. Roberto Torres (Alcalde):** Ya, falta algo señorita Evelyn.

**Srta. Evelyn Jiménez (Secretaria Municipal):** Voy a leer un documento que llegó de la Contraloría General de la República y que tiene relación a Subsanar información referente al informe N°29 sobre auditoría al Programa de Integración Escolar en el Departamento de Educación Municipal de Alhué.

SE LEE INFORME Y SE ENTREGA UNA COPIA A CADA CONCEJAL.

**Srta. María Eugenia (secretaria municipal):** Se cierra la sesión siendo las 11:19 horas.

*Transcribe Acta: Susana Tapia C.*

**RATIFICAN CON SU FIRMA:**

SR. ROBERTO TORRES HUERTA .....

SR. DANILO SALAZAR MORALES .....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA .....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA .....

SR. MARIO HUERTA MORA .....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ .....

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S) .....